



RESOLUCION No. 0549-AD-87

Lima, 06 de JULIO de 19 87

Visto el oficio N° 1259-FPF-87, presentado por la Federación Peruana de Fútbol, el cual ha motivado el expediente N° 4694;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente está solicitando al Instituto Peruano del Deporte autorización oficial para que el Sr. JOSE DEL CASTILLO BURGA, viaje a la ciudad de Barcelona-España a participar en un Curso de Perfeccionamiento para Entrenadores de Fútbol, que se realizará del 15 al 22 de Julio de 1987;

Con las opiniones favorables de la Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección Nacional de Deporte de Afiliados y Dirección Ejecutiva Nacional y de conformidad con lo establecido en el Art. 9°-numeral 12-Art. 77°, Art. 2° inciso 11, del Decreto Legislativo N° 328-Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 07-ED de fecha 13.03.86;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Fútbol, para que - su Director Técnico JOSE DEL CASTILLO BURGA, viaje a la ciudad de Barcelona-España, para que participe en un Curso de Perfeccionamiento para Entrenadores de Fútbol, a realizarse del 15 al 22 de Julio de 1987.

ARTICULO SEGUNDO.- De conformidad con el Art. 77° establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y reglamentado por el Art. 76° - del Decreto Supremo N° 07-ED de fecha 13.03.86, el indicado entrenador deportivo está exonerado de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo 209, sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley 22317, modificado por el Art. 2° del citado Decreto Legislativo 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N°s 22317 y 24030.

ARTICULO TERCERO.- Los gastos que ocasione la actividad precisada en el - Artículo Primero, afectará al Presupuesto de la Federación Peruana de Fútbol-Recursos Propios.

Regístrese y Comuníquese,

CMS/DINADAF
FPV/CTI



RAIME ANDRADE MENDOZA
Director Ejecutivo
p' El Jefe del IPD

Res 0549- 20.87 06/Jul/82

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES		NOMBRE: FED·PER·FUTBOL		NUMERO	
—INRED— HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		of. 1259 de 12-7-87		REF:	
Fecha de INGRESO: 02/07/87		ASUNTO: Autorización de viaje a favor del sr. José del castillo gurga, quien asistirá a cursos de perfeccionamiento, a dictarse en barcelona.			
Hora: 15:46 p.m.					
Numero de Folios: 101) uno					
Registrado por: Romo					
Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha Hora		Observaciones:			5

Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha Hora		Observaciones:			4

Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha Hora		Observaciones:			3

Pase a: DE		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha 8/7/87 Hora		Observaciones:			2

Pase a: DINADAF		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	01	
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha 02.7.87 Hora		Observaciones:			1

7 Julio 10 Agosto

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No 01

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE FOOTBALL ASSOCIATION
Y DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

OFICINAS:

ESTADIO NACIONAL
CALLE JOSE DIAZ
PUERTA N° 4

TELEFONO 320517

CABLES:

"FEPEFUTBOL"

Of° N° 1259

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

TRAMITE DOCUMENTARIO
Y ARCHIVO

Lima, 1° de Julio de 1987.

2 JUL 87 15 46

4694
RECIBIDO

Sr. Dr. Víctor Castagnola Maldonado
Jefe del Instituto Peruano del Deporte.

Asunto: Solicita facilidades.



Es grato dirigirme a Ud., para hacer de su conocimiento que el señor José Del Castillo Burga, quien es Director Técnico Ad-Honorem de diversos Clubes dedicados al fútbol de menores, tiene la oportunidad - de viajar a España, para asistir a Cursos de Perfeccionamiento, que se dictarán en la Ciudad de Barcelona, a los cuales asistirá con su propio peculio. (del 15 al 22 de julio),

En tal virtud, mucho le agradeceré que de conformidad con los dispositivos legales vigentes, se sirva autorizar el viaje del señor Del Castillo, incluyendo los beneficios tributarios que franquea la ley.

Atentamente,

José Grande Fernández
PRESIDENTE



JQA/oz.

Sra. Flora
Solicita auts. de Registros Real.

2/7/87